

Fecha: 23-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Noticia general
Título: Una controversial reforma judicial, la apuesta de Meloni que pone a prueba su fuerza en Italia

Pág.: 5
Cm2: 824,0
VPE: \$ 10.823.607

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

El referéndum, que busca transformar la estructura sobre la que se apoyan jueces y fiscales, es visto como un examen a la Primera Ministra.

JOSÉ TOMÁS TENORIO LABRA
Corresponsal en España

Enfrentada con una justicia a la que su gobierno acusa de estar "politicizada", Giorgia Meloni sabrá esta semana si su apuesta por transformar el sistema judicial rinde frutos o le significa una de sus principales derrotas desde que asumió el poder. La reforma constitucional que el Ejecutivo italiano somete a referéndum este domingo y lunes se prevé reñida y se posiciona como una votación marcada más por la opinión de la ciudadanía sobre la administración de la Primera Ministra que por el fondo mismo de la reforma.

Concebida como una manera de corregir "el disfuncional sistema de justicia" italiano, según Meloni, la reforma apunta a un reordenamiento de la estructura interna sobre la que se apoyan los magistrados y fiscales del país. Para ello, la propuesta busca separar las carreras de jueces y fiscales, que actualmente están englobados bajo la categoría de "magistrados" y en ocasiones pueden cambiar de una a otra función, una rareza en Europa y que según el gobierno socava la neutralidad de los jueces y sus decisiones.

A partir de ello, el punto más controversial de la reforma es el de transformar el órgano de autogobierno de ambas carreras, el Consejo Superior de la Magistratura, el cual decide en temas como contrataciones, ascensos y traslados, además de tomar medidas disciplinarias relativas a los magistrados y sus acciones, con lo que busca garantizar la independencia del Poder Judicial frente a los otros poderes del Estado.

La reforma pretende que el Consejo se divida en dos órganos diferentes e independientes entre sí, uno para jueces y otro para fiscales, con la mayoría de sus miembros elegidos por sorteo y no por elecciones, como ocurre hasta ahora, para así acabar con "corrientes internas" en la justicia, según el Ejecutivo. Además, los procesos disciplinarios sobre los magistrados dejarían de estar en manos de estos órganos, y pasarían a quedar a cargo de un nuevo "Tribunal Disciplinario Superior".

Fuertes críticas del mundo judicial

"Hay que votar 'no' pues la independencia de nuestro sistema judicial es fundamental", declaró a France Presse Margherita Rossi, una estudiante milanesa de 21 años que votó ayer en Roma.



EL REFERENDUM es visto como una prueba de fuego para Meloni, que ha jugado sus cartas para que gane el "sí".

Para acabar con la "politización" de este poder, según el gobierno:

Una controversial reforma judicial, la apuesta de Meloni que pone a prueba su fuerza en Italia

Aunque la reforma ya fue aprobada por el Parlamento en octubre del año pasado, al tratarse de una propuesta de cambios a la Constitución y no haber logrado una mayoría de dos tercios en el Legislativo, la palabra final la tendrán los ciudadanos italianos en el referéndum. Y fue en la campaña electoral donde miembros del sistema judicial tomaron protagonismo.

"La mayoría de la magistratura está en contra porque advierte una voluntad de humillarnos", advirtió a inicios de marzo Cesare Parodi, líder de la Asociación Nacional de Magistrados, que reúne a un 96% de los jueces y fiscales del país, y quien aseguró que la reforma transformaría en un "bingo" la selección de los líderes de órganos rectores de la justicia y daría a la política "más posibilidades de prevalecer sobre la autoridad judicial".

Gherardo Colombo, una figu-

ra conocida en Italia por haber sido uno de los jueces del caso Manos Limpias que destapó una enorme red de corrupción en los grandes partidos italianos en la década de los 90, y que dio un fuerte golpe a la credibilidad del sistema político, también expresó sus críticas. "Permitirá que los demás poderes del Estado, en particular el gobierno, tengan una influencia significativamente mayor sobre el propio Poder Judicial", dijo al Financial Times.

Alberto Vannucci, politólogo de la Universidad de Pisa, considera que uno de los defectos de la reforma es que la elección aleatoria de los magistrados de órganos superiores "reduce la legitimidad de sus miembros", mientras que la creación de un Tribunal Superior Disciplinario quedará sujeta a una ley posterior "que no impone límites a la capacidad de cualquier gobierno futuro y su mayoría parlamentaria

Escenario incierto

Las encuestas en Italia, que por ley dejaron de publicarse dos semanas antes del plebiscito, muestran un escenario incierto de cara al referéndum.

Según la encuestadora YouTrend, el referéndum acabaría en un 53% de preferencias para el "no" y un 46,9% para el "sí" a una participación del 46% de los votantes. Sin embargo, las dos opciones quedarían prácticamente empatadas al 50% si la participación en el referéndum asciende al 55%.

La firma de análisis político BiDiMedia también muestra un escenario de empate técnico con un 49,8% de intención de voto para el "sí" y un 50,2% para "no", con proyecciones que muestran leves variaciones en el porcentaje de ambas opciones en caso de que la participación de votantes sea más alta o más baja.

Un escenario similar muestra la investigadora Tecnè, que otorga un 50,5% a favor de la reforma, frente a un 49,5% que estaría en contra.

para elaborar la lista de la que se seleccionarán sus miembros".

Valerio Alfonso Bruno, profesor de Ciencia Política de la Universidad Católica del Sacro Cuore, apunta a una "reducción de la autonomía del Poder Judicial" que "impacta profundamente en el equilibrio democrático". El

académico agrega que se trata de una "reforma nacida más de una 'venganza histórica' que de una visión institucional", al recordar las décadas de enfrentamiento de la centroderecha y derecha italiana con la justicia, que durante años tuvieron al fallecido Silvio Berlusconi como protago-

nista en sus períodos como Primer Ministro (1994-1995; 2001-2006; 2008-2011).

Un debate mucho más político para el público

El debate en torno al referéndum tomó un tinte político, con una posición muy clara de favor, todos los de la coalición de gobierno, y aquellos en contra, los de la oposición. A eso se sumaron protestas contra la reforma.

El referéndum se divisa así como un examen para Meloni, quien ha mantenido desde 2022 un gobierno estable —algo inusual en un país donde los Ejecutivos duran en promedio poco más de un año—, y quien en 2027 enfrentará elecciones generales. Meloni mantiene cerca de un 44% de aprobación, muy por sobre otros líderes de Europa, pero las encuestas sobre el referéndum reflejan resultados muy reñidos.

"Si prevaleciera el 'no', sin duda sería un revés político" para Meloni, dice Bruno, quien explica que "el daño (de la derrota) recaería más sobre su imagen que sobre su esencia: la imagen de un gobierno incapaz de traducir su fuerza parlamentaria en consenso popular sobre reformas importantes".

El temor del gobierno a un rechazo en el referéndum se evidenció con una participación mucho más activa de Meloni en la campaña por el "sí" en las últimas semanas, luego de meses en los que la *premier* delegó esas tareas en ministros y legisladores de su partido. "Mi llamado es que acudan a las urnas y marquen una cruz en el 'sí', porque esa cruz es mucho más que un simple signo en un papel. En ella está la idea de justicia en la que creemos", dijo la líder italiana en un video en sus redes sociales.

La apuesta de Meloni de involucrarse más en el referéndum es, sin embargo, arriesgada, según Vanucci, ya que así "para la gran mayoría de los votantes, estas elecciones no girarán únicamente, ni siquiera principalmente, en torno a la reforma judicial, sino más bien en torno al Poder Ejecutivo y sus intentos de debilitar ciertos elementos del Estado de Derecho".

El recuerdo en Italia pasa por la experiencia del último referéndum constitucional, el de 2016 impulsado por el entonces Primer Ministro, Matteo Renzi, quien debió renunciar tras sufrir una fuerte derrota.

Meloni, aún así, ya dejó en claro que no piensa renunciar si su reforma fracasa, mientras que incluso un triunfo del "no" podría darle réditos a futuro, según el politólogo Marco Tarchi, de la Universidad de Florencia: "Las encuestas muestran que la centroderecha aún tiene mayoría en el país, y la posible euforia de la izquierda ante una victoria del 'no' podría, paradójicamente, motivar aún más a los votantes a votar por la derecha en las elecciones de 2027".